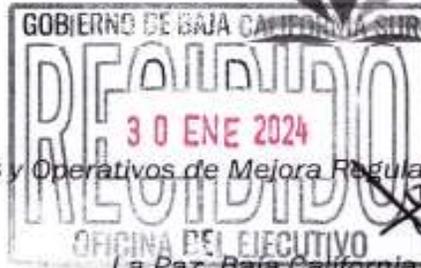




Oficio: ICATEBCS/DG/068/2024

Asunto: Nombramiento de Enlaces Oficiales y Operativos de Mejora Regulatoria



La Paz, Baja California Sur; a 30 de enero 2024

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de la Colonización del Valle de Santo Domingo"

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"



C. José Guadalupe Ojeda Aguilar.

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

Presente.

Por medio del presente, y en atención a su oficio **JOE/CAJUE/020/2024**, me permito informar a usted, que las siguientes personas se desempeñaran como enlaces en los temas de mejora regulatoria de esta dependencia:

Enlace	Nombre Completo	Cargo	Teléfono de Oficina y Extensión	Teléfono Celular	Correo Electrónico
OFICIAL	María Noelia Félix Ortiz	Directora de Planeación	6121250170 Ext. 121	DATO PERSONAL	noelia.felix@icatebcs.gob.mx
OPERATIVO	Francisco Daniel Victorio Romero	Titular de Unidad de Transparencia	6121250170 Ext. 121	DATO PERSONAL	daniel.victorio@icatebcs.gob.mx

Los enlaces mencionados serán los encargados de dar cumplimiento a las atribuciones señaladas en el artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y de administrar las siguientes herramientas e instrumentos:



- Catálogo de Trámites y Servicios de la dependencia;
- Buzones y Protesta Ciudadana respecto a trámites y servicios;
- Inventario Regulatorio;
- Padrones de Inspectores y Verificadores;
- Presentación del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER);
- Presentación de informes del POAMER;
- Promoción de Certificaciones en materia de mejora regulatoria; y
- Otros temas de mejora regulatoria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

~~Lic. Ginthya Fátima Montufao Ghayoz~~

Directora General del

Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur.



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Arípez, Director de Transparencia y Mejora Regulatoria, Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo- Conocimiento y atención.

Cc.p. Archivo.

Hoja 2 de 2

Integridad, Disciplina y Equidad